

## Hacia una clasificación concepcional de cuatro textos de la historiografía del amazonas (siglo XVI). Las relaciones de Pedro de Monguía, Pedrarias de Almesto, Gonzalo de Zúñiga y Francisco Vázquez\*

Ricardo Renwick  
*Pontificia Universidad Católica del Perú*

Los textos cronísticos a los que deseo referirme en esta oportunidad tratan un episodio particular del proceso de exploración y conquista de los territorios americanos por parte de las huestes españolas, esta vez en el marco de la búsqueda del famoso “Dorado”. Los acontecimientos narrados en esas crónicas tuvieron lugar durante la segunda jornada hacia El Dorado y la tierra de Omagua dispuesta en 1559 por el virrey Marqués de Cañete, don Andrés Hurtado de Mendoza.<sup>1</sup> En la fecha señalada se organizó una expedición, con la finalidad de ganar nuevas regiones y tesoros, pero también para ocupar en ella a todo un contingente de soldados que había queda-

---

\* Versión revisada y aumentada de la ponencia presentada el 17 de mayo de 2002 en el II Encuentro Anual de Humanidades (Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú), que desarrolla temas trabajados en mi tesis doctoral. Para una exposición detallada de esos temas remito, pues, a Renwick 2001.

<sup>1</sup> En relación con los datos históricos de esta expedición ver para mayor información Jos 1927 y 1950, Hemming 1978. También Galster 1996: 33-45, quien ofrece además una bibliografía muy completa al respecto.

do en una situación inestable, después de que los cargos y privilegios de los primeros tiempos de la conquista se vieran agotados en manos de una minoría favorecida, hecho éste que eliminó casi todas las posibilidades de recompensa posteriores. Entre los expedicionarios estaba Lope de Aguirre, cuya trayectoria como conquistador encaja bastante bien dentro del grupo de soldados descontentos que he mencionado. Él adquirió celebridad como uno de los personajes más crueles de la historia, a raíz de su rebelión y el consiguiente asesinato de Pedro de Ursúa, jefe de la expedición. Tales hechos fueron el punto de partida de una serie de sucesos sangrientos y injusticias sin explicación, en cuyo relato se centra la mayoría de los testimonios directos e indirectos de la gesta.<sup>2</sup>

Un grupo importante dentro del conjunto de la tradición textual sobre el tema<sup>3</sup> es precisamente el de las *Relaciones y cartas-relaciones*, escritas por soldados participantes en la expedición y que se originó ya durante el propio transcurso de las acciones. Ello no constituye un caso aislado. La historiografía colonial de hispanoamérica abunda en ejemplos de simples soldados que por su propia voluntad se deciden a dejar testimonio escrito de sus experiencias en el proceso de conquista y colonización.<sup>4</sup> Así pues, no extraña en absoluto que en el caso de la expedición de Pedro de Ursúa y la posterior rebelión de Lope de Aguirre hayan surgido textos escritos por los mismos participantes de la expedición. A esta tradición textual pertenecen los cuatro textos cronísticos seleccionados en esta oportunidad. Sobre ellos daré a continuación brevemente algunos datos.<sup>5</sup>

En el conjunto de textos dedicados al tema de la rebelión de Lope de Aguirre se destaca la *Relación* de Pedro de Monguía por ser el primero.<sup>6</sup> La *Relación* fue escrita ya antes de la muerte de Lope de

---

<sup>2</sup> Sobre la figura de Lope de Aguirre, sus motivaciones, así como la tradición textual vinculada con su persona consúltese sobre todo Galster 1996.

<sup>3</sup> Cf. Galster 1996: 22-27.

<sup>4</sup> Una revisión muy completa de todos los textos pertenecientes a la *historiografía indiana* y, por tanto, de las relaciones mencionadas aquí puede consultarse en Esteve Barba 1992.

<sup>5</sup> Para una información detallada sobre cada una de las *Relaciones* remito a Jos 1927: 22 ff.

<sup>6</sup> Monguía 1865. He consultado el manuscrito correspondiente, cf. Monguía 1561.

Aguirre –ocurrída el 27 de octubre de 1561– y fechada el 3 de setiembre, día en que tuvo lugar la declaración de su autenticidad, a cargo del padre Montesinos ante la Audiencia de Santo Domingo. Pese a la circunstancia de haber sido escrita por un testigo presencial de los hechos en una época contemporánea a los protagonistas de los mismos, la *Relación* no ha sido sino muy escasamente mencionada en tratados referenciales sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XVI,<sup>7</sup> cuando no objeto de valoración negativa.<sup>8</sup> Esta *Relación* se nos presenta como una sucesión ininterrumpida de acciones, acontecimientos y nombres. No tiene partes ni capítulos, lo cual contribuye a que la materia narrada tenga un desenvolvimiento más bien vertiginoso, en el que son sintomáticas la indistinción entre los planos principal y secundario, y la presentación inadecuada de las relaciones temporales y espaciales. Sobre la persona de Pedro de Monguía no se sabe casi nada, únicamente que era de origen vasco. Su bajo rango social podría aventurarse a partir de una afirmación del cronista Christoval de Acuña, quien se refiere a él como criado de Pedro de Ursúa.

Pedrarias de Almesto, nuestro segundo autor, era originario de Zafra. No existen más datos sobre su persona, sólo se sabe que habiendo sido acusado ante la Audiencia de Bogotá, luego de los sucesos sangrientos relacionados con la rebelión de Aguirre, fue declarado libre en 1562. Antes de componer su segunda relación copiando a la de Francisco Vázquez,<sup>9</sup> autor del cual hablaré más abajo, había escrito una mucho más breve, que es objeto de comentario en este trabajo.<sup>10</sup> Su texto original ofrece una redacción bastante descuidada, que en muchos aspectos se asemeja a la que hemos descrito brevemente en el caso de la relación de Monguía. Por razones de orden sintáctico, que no corresponde tratar ahora, se puede verificar en él,

<sup>7</sup> Cf. Esteve Barba 1992: 354-355.

<sup>8</sup> Véase Díaz Maderuelo 1986: 18. Rafael Díaz Maderuelo, para quien la *Relación* de Monguía es “quizás el relato de menor interés sobre acontecimientos”, apoya su argumentación en el estudio de Jos 1927, donde se encuentran reunidas todas las obras que se refieren a la expedición de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre.

<sup>9</sup> Incluida en Díaz Maderuelo 1986.

<sup>10</sup> El texto sólo se conserva en manuscrito y no ha sido editado hasta ahora. En Renwick 2001 ofrezco como apéndice mi propia transcripción del manuscrito, el cual se encuentra en la Biblioteca de París. Cf. Almesto (siglo XVI).

sin embargo, una mayor claridad y un mejor ordenamiento de los elementos discursivos. No obstante, en general se puede decir que no está a la altura de las exigencias de la comunicación escrita. Se pueden apreciar defectos evidentes de exposición, así como casos de indistinción de los planos principal y secundario. El hecho de que el mismo Almesto desechara su propio escrito para copiar el de Vázquez es sintomático y permite extraer algunas conclusiones sobre la calidad del texto.

La *Relación* de Gonzalo de Zúñiga,<sup>11</sup> quien provenía de Sevilla, ha sido calificada por Esteve Barba como “una de las más interesantes y curiosas” (1992: 356). Posee un volumen de información mucho mayor que las de Monguía y Almesto. Ha sido mucho más elaborada y planificada, sin llegar todavía a la altura de otros grandes textos de la historiografía de este período. Aun cuando tampoco presenta una división por capítulos, hay una mayor transparencia en la organización de las unidades temáticas y el desarrollo de las ideas es mucho más lineal. Los escenarios deícticos están mejor montados y la expresión de las relaciones temporales y espaciales, así como la presentación de los personajes, se ha llevado a cabo con bastante eficacia. A falta de mayores datos biográficos sobre Gonzalo de Zúñiga se le puede atribuir a éste, en base a las características de su texto, una mediana educación. Ingrid Galster, una destacada investigadora alemana de la tradición textual sobre el tema, percibe incluso muestras de un cierto clasismo sintomático en sus opiniones respecto de Aguirre y su gente.<sup>12</sup>

La *Relación* de Francisco Vázquez, quien de la misma manera que Gonzalo de Zúñiga, se escapó de Lope de Aguirre en la isla Margarita es sin duda la mejor escrita de las que aquí considero. Galster ha estudiado en profundidad sus propiedades, desde una perspectiva histórica y filológica.<sup>13</sup> No sólo porque el autor haya sido un *bachiller*, sino también a partir de las características estructurales y argumentativas del texto en relación con los géneros historiográficos, y considerando la naturaleza de su organización discursiva.

<sup>11</sup> Zúñiga 1865. El manuscrito ha sido consultado por mí. Cf. Zúñiga 1561.

<sup>12</sup> Cf. Galster 1996: 86.

<sup>13</sup> Cf. Galster 1996: 94-104.

siva, Galster le atribuye a Vázquez conocimientos de retórica y de los preceptos humanísticos reguladores del quehacer historiográfico en este período.

En este punto debo referirme a las razones que me han llevado a seleccionar los cuatro textos reseñados, buscando ensayar en ellos una clasificación de tipo concepcional, cuyos fundamentos teóricos habrán de quedar aclarados a lo largo de este trabajo. En primer lugar, mencionaré la circunstancia de que las cuatro relaciones se refieren en lo esencial a los mismos acontecimientos. La identidad temática de los textos me dejó entrever una posibilidad interesante en el sentido de poder examinar cómo los mismos contenidos se expresaban a través del recurso a distintas estrategias discursivas.

La segunda de las razones está relacionada con la primera. Como se puede ver, a partir de las pocas referencias que he dado sobre las relaciones, cada una de ellas presenta una calidad de redacción diferente que, de modo preliminar, permite disponerlas en un orden ascendente que va desde una mala hasta una buena redacción. En otras palabras, la posibilidad de una clasificación jerárquica de los textos constituiría mi segundo argumento.

Deseo, pues, en ese sentido, comentar aquí en términos generales los resultados de un análisis llevado a cabo sobre estos textos que, si bien es cierto estuvo focalizado, con ocasión de mi tesis doctoral, en la complejidad sintáctica, me ha brindado, no obstante, elementos suficientes en otros planos de la lengua, para poder emprender una clasificación del tipo mencionado hace un momento.

Situándonos en el trasfondo teórico que nos brinda el examen de las relaciones entre oralidad y escrituralidad, tal como ha sido desarrollado por los lingüistas alemanes Peter Koch y Wulf Oesterreicher,<sup>14</sup> se advierte que el contexto dentro del cual se desarrolla el acto comunicativo determina, a partir de un conjunto específico de condiciones -lógicamente variable según las circunstancias-, la naturaleza y la exigencia de los problemas que el hablante tiene que superar para comunicarse efectivamente. Si tanto en el medio fónico, como en el medio gráfico ya la misma naturaleza lineal de los

---

<sup>14</sup> Cf. Koch/Oesterreicher 1985 y 1990. Véase también Renwick 1997: 22-29 y Renwick 2001.

signos lingüísticos impone a los hablantes de una lengua la difícil tarea de disponer las unidades lingüísticas en un orden que debe ser capaz de expresar toda una compleja y multidimensional realidad extralingüística, no será difícil imaginarse en qué medida debe representar una dificultad este esfuerzo de formulación si el científico del lenguaje, aparte de dotar de relevancia a factores presentes en el acto comunicativo, tales como el grado de privacidad, familiaridad, emocionalidad, etc., que indudablemente ayudan a caracterizar una situación comunicativa,<sup>15</sup> presta atención a la influencia de otro tipo de factores que podríamos llamar de 'situación personal' –sin ánimo de terminologizar la expresión– tales como el grado de instrucción del hablante, su competencia en un medio como el gráfico, su mayor o menor contacto con determinadas tradiciones discursivas, sus eventuales intenciones de incursionar en un modelo discursivo específico, sus expectativas e intenciones personales respecto de la función de su texto, entre otros. Los esfuerzos de formulación y verbalización (y con ello los respectivos resultados) que una persona realiza, por ejemplo al redactar un texto escrito, se ven condicionados y modelados, según lo anterior, no sólo por la necesidad de comprimir todo un universo multiforme de información en la sucesividad temporal y espacial en la que se despliegan las entidades lingüísticas, o por factores que determinan la particularidad de una situación comunicativa específica, sino también por la influencia de variables que tienen que ver, quizás con mayor fuerza en el caso de la comunicación escrita, con las tradiciones discursivas, con el dominio de las convenciones del medio escrito y, en última instancia, con la historia personal.<sup>16</sup>

En el caso de los textos sobre los que ahora fijamos nuestra atención se ofrecen a una primera lectura diferencias apreciables en las estrategias de verbalización<sup>17</sup> empleadas, que parecen haber tenido

---

<sup>15</sup> Sobre los parámetros que definen las características de una situación comunicativa cf. Koch/Oesterreicher 1985: 19-21 y 1990: 8-10.

<sup>16</sup> Los temas mencionados en este párrafo se desarrollan con mayor detalle en Renwick 2001.

<sup>17</sup> Koch/Oesterreicher 1985: 19-24 nos informan sobre las estrategias de verbalización como respuestas a las condiciones específicas de una situación comunicativa. Éstas se pueden ver sumariadas en Koch/Oesterreicher 1990: 10-12.

su raíz –pasando a postular una hipótesis de carácter general en este punto– en un distinto grado de competencia escritural,<sup>18</sup> en parte determinado por las particularidades de la respectiva formación personal de los autores, que, naturalmente, involucra la totalidad de los condicionamientos lingüísticos y extralingüísticos que han intervenido en ello, y en parte matizado por las circunstancias y motivaciones personales presentes en el momento en que se decidieron a incursionar en el medio escrito. La situación comunicativa en la que se originaron los textos de nuestros cuatro soldados cronistas, si bien compleja, no es extremadamente difícil de caracterizar: las condiciones de la comunicación escrita imponen ciertamente una distancia entre el receptor y el emisor, que es un elemento típico de una situación de *distancia comunicativa*. La elaboración de un texto en este tipo de situación comunicativa requiere del sujeto emisor un despliegue considerable de complejos recursos de formulación y de verbalización, entre otras cosas, para suplir la incómoda falta del contexto situativo y de los medios paralingüísticos y no lingüísticos.<sup>19</sup>

Una tarea muy difícilmente realizable habría sido la que he caracterizado arriba si, debido asimismo curiosamente a las particularidades de una situación de comunicación escrita, nuestros autores no hubieran contado con un tiempo promedio, suficiente en algunos casos, para redactar sus textos y someterlos a un proceso de corrección, aunque fuera precario. Es factible, en este sentido, representarse un proceso de redacción y de eventual corrección posterior culminado con éxito. Sin embargo, esto último sólo puede ser afirmado en el caso de Francisco Vázquez y, en menor medida, en el caso de Gonzalo de Zúñiga. Por el contrario, Pedro de Monguía y Pedrarias de Almesto fracasan en su intento de superar las dificultades que plantea la conformación de un texto escrito. Mientras que Francisco Vázquez, en un extremo, redacta un texto complejo, muy cohesionado y compacto, bastante diferenciado en sus partes, provisto de

---

<sup>18</sup> Sobre el grado de competencia escritural y su relación con autores *semicultos*, término que es introducido más adelante, véase Oesterreicher 1994a: 382-385 y 1994b: 158-160. Cf. también Renwick 1997: 29-32.

<sup>19</sup> Sobre las condiciones reinantes en la *distancia comunicativa*, así como en la *inmediatez comunicativa* véase Koch/Oesterreicher 1990: 9-10. Cf. también Renwick 1997: 25.

una densidad informativa enorme de carácter principalmente lingüístico, indicio de un alto grado de planificación, Pedro de Monguía, en el otro, lega a la posteridad un texto que no cumple –tomando como punto de referencia las características enunciadas para el de Vázquez–, con las exigencias de la comunicación escrita. Oscilando entre estos dos extremos encontramos los textos de Pedrarias de Almesto y Gonzalo de Zúñiga.<sup>20</sup>

A este respecto es cierto, por otro lado, y esto no debe perderse de vista, que, como testigos presenciales de los sucesos que narran, los autores en general se ven inmersos, a raíz de su participación en expediciones de descubrimiento y conquista en el continente americano, en un proceso de confrontación con una nueva realidad, que rebasa en mucho sus posibilidades de asimilación. Por esta circunstancia, no sólo tienen que hacer frente a las naturales dificultades de la escritura, sino que mediante ella se ven obligados a dar cuenta de una temática de contornos desmesurados, que no han tenido todavía el tiempo suficiente de procesar en la totalidad de sus detalles. Esto afecta en diversa medida, sobre todo a los que fungen no sólo de narradores, sino al mismo tiempo de protagonistas. De esa insuficiencia en la capacidad de asimilación de una nueva realidad como la encontrada en América y de la naturaleza de los hechos que acontecieron en este continente no consiguen sustraerse Pedro de Monguía y Pedrarias de Almesto – remitiéndonos al caso particular de lo ocurrido durante la rebelión de Lope de Aguirre. Gonzalo de Zúñiga la conjura con alguna dificultad. Francisco Vázquez adolece de ella en algunas pocas ocasiones.

Es necesario tener en claro, respecto de lo afirmado antes sobre las diferentes estrategias de verbalización observadas en los textos que consideramos, que tales estrategias son el resultado de una reacción diversa de cada autor a los problemas que plantea la comunicación escrita. En ese sentido, se hace preciso indagar si esa reacción individual diversa puede ser identificada a su vez con un distinto estatus concepcional en la opción por determinados modos de organización y estructuración de las unidades lingüísticas, en detrimento

---

<sup>20</sup> Una aproximación a los textos de Pedro de Monguía y Gonzalo de Zúñiga, sin embargo en relación con la complejidad sintáctica, se puede ver en Renwick 1998.



de otros, por parte de los autores. Para ello es necesario remitirse a los instrumentos conceptuales de que nos provee la teoría de Peter Koch y Wulf Oesterreicher. Esta teoría plantea una distinción entre *medio* y *concepción* en el marco de las relaciones entre la lengua hablada y la lengua escrita.<sup>21</sup> Aprovechando estos conceptos, es evidente que no hay mayor dificultad en identificar las *Relaciones* de Monguía, Almesto, Zúñiga y Vázquez como ejemplares pertenecientes al *medio gráfico*. Así se advierte que las diferencias en las estrategias de conformación de estos textos están referidas más bien al dominio de la *concepción*. Es decir, los cuatro autores se desenvuelven en el medio gráfico, dotando sin embargo a sus textos de un distinto *perfil conceptual*. Unos, como en el caso de Vázquez y Zúñiga, lo hacen con una conciencia más desarrollada de estarse moviendo en un terreno que implica la observancia de determinadas reglas y convenciones, propias del mismo, y orientándose en su actividad hacia determinados modelos discursivos de prestigio. Otros – hablo aquí de Monguía y Almesto – están quizás menos familiarizados con los modelos de estructuración escritural impuestos por la tradición y por las condiciones de este tipo de comunicación. A cambio de ello, se valen de determinadas estrategias de verbalización que no son propias del medio escrito, sino que revelan en éste la irrupción de un modo de organizar las unidades de lengua perteneciente a otro tipo de situación comunicativa. En otras palabras, Monguía y Almesto redactan sus respectivos textos evidenciando en ese proceso rasgos de una concepción de tipo *oral*. Por la natural afinidad entre un medio como el gráfico y una concepción de tipo escrito, es decir, una modalidad discursiva, una manera de articular el discurso análoga a la que se encuentra en los textos escritos ejemplares y canónicos, cabría esperar en estas *Relaciones* un modo de organización discursiva más acorde con las exigencias prototípicas del medio gráfico, es decir, con aquéllas vinculadas a una concepción escritural. Sin embargo, y aún habiendo algunas diferencias entre la redacción de Monguía y Almesto, se nos ofrece en sus textos la impronta de una actividad lingüística en ciertos aspectos más cercana a la oralidad conceptual.

---

<sup>21</sup> Cf. sobre este tema Koch/Oesterreicher 1985: 17-19 y 1990: 5-6.

En la constelación particular constituida por las cuatro *Relaciones* objeto de nuestra atención es posible advertir, ya a estas alturas de mi argumentación, que tenemos aquí que ver con cuatro textos escritos que, en mayor o en menor medida, se acercan o se alejan de dos extremos entre los cuales se dispone un continuo de posibilidades concepcionales.<sup>22</sup> Hasta ahora, al hablar de productos lingüísticos realizados en el medio gráfico, he tendido a tomar como punto de referencia el conjunto de rasgos normalmente esperables en un texto escrito, y ello nos ha conducido hacia la *Relación* de Francisco Vázquez, en virtud de cuyos rasgos se puede afirmar que ella se acerca más que las tres restantes al ideal de *escrituralidad concepcional*. Por oposición al texto de Vázquez, el de Monguía presenta características que lo sitúan en un punto del continuo bastante cercano al extremo de la *oralidad concepcional*. Es evidente que entre el extremo de la oralidad concepcional y el de la escrituralidad concepcional se despliega una escala de formas de variado perfil, en el interior de la cual los textos de Almesto y Zúñiga hallan ciertamente cabida. No obstante esto, de entre el conjunto imaginable de formas textuales con distinto perfil concepcional que pueden caber en el continuo, me parece preciso, para los propósitos de mi argumentación, extraer un pequeño continuo concepcional de cuatro grados limitados en sus extremos por los textos de Monguía y Vázquez. En esta escala concepcional el texto de Almesto halla su lugar muy cerca al de Monguía, al tiempo que el de Zúñiga se aproxima, por sus características, al extremo representado por el texto de Vázquez.

Entendido el continuo concepcional como una línea limitada por dos extremos —la oralidad y la escrituralidad concepcional—, determinados a su vez por dos tipos opuestos de situación comunicativa, la *inmediatez comunicativa* y la *distancia comunicativa*, que se configuran a partir de la ocurrencia de un cierto número respectivo de condiciones en el contexto del acto comunicativo, las estrategias de verbalización típicas concernientes a aquellos dos extremos, y con ello también las realizaciones verbales determinadas por la ejecución de esas estrategias reciben el nombre de *lenguaje de inmediatez* y *lenguaje*

---

<sup>22</sup> Sobre el *continuo concepcional* véase Koch/Oesterreicher 1985: 18 y 1990:12.

*de distancia*.<sup>23</sup> Me parece oportuno recordar en este punto que las estrategias de verbalización características de la oralidad concepcional dan origen a productos lingüísticos que se distinguen por su carácter provisional y procesal, su escaso volumen de información lingüística, su poca compactibilidad, su bajo grado de complejidad, de elaboración y planificación, y, por último su preferencia por procedimientos de tipo agregativo. Contrariamente a ello, los productos lingüísticos concebidos escrituralmente, es decir, surgidos en un contexto de distancia comunicativa, denuncian en su carácter definitivo su condición de resultados finales de un proceso no observable en su desarrollo. En conformidad con esto, presentan, por consiguiente, un gran volumen de información lingüística y un alto grado de compactibilidad, complejidad, elaboración y planificación. Como es de suponer, es verificable en este tipo de textos una primacía de recursos sintácticos de tipo integrativo.

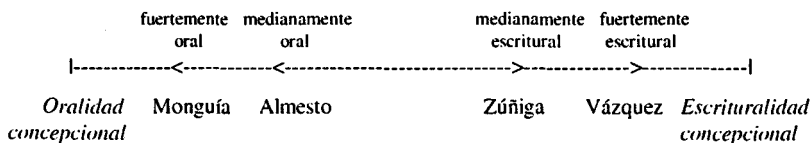
Con respecto a los textos de Monguía, Almesto, Zúñiga y Vázquez, éstos se ordenan efectivamente, por las características de sus respectivas estrategias de verbalización y de estructuración textual, a lo largo del continuo concepcional entre los polos oral y escritural, y conforman ellos mismos, según la delimitación impuesta para el análisis, una constelación concepcional de cuatro grados. Los dos extremos de este continuo que ya he caracterizado, los textos de Monguía y Vázquez, se distinguen entre sí por la distinta orientación de sus estrategias de verbalización. Teniendo en cuenta las características de las estrategias de verbalización típicas de la oralidad concepcional, que he mencionado rápidamente, se podría afirmar que los modos de estructuración y disposición de las unidades lingüísticas, que le prestan individualidad al texto de Monguía, se asemejan en gran medida a los rasgos propios de un discurso originado en una situación de inmediatez comunicativa. En ese sentido, al margen de su materialidad gráfica, el lenguaje de inmediatez empleado en el texto hace que éste se nos presente en muchos aspectos afin a la lengua hablada.

---

<sup>23</sup> Cf. Koch/Oesterreicher 1990: 10. Los términos alemanes son *Nähesprache* y *Distanzsprache*. Véase también Renwick 1997: 26.

Sobre la base del mismo criterio utilizado en la identificación del perfil concepcional del texto de Monguía es posible situar el texto de Vázquez en una posición muy cercana al ideal de la escrituralidad concepcional, con lo cual sus estrategias de verbalización se nos antojan afines a las de un discurso originado en una situación de distancia comunicativa, siendo posible por ello identificarlas con un lenguaje de distancia. Por otro lado, ya he indicado que las *Relaciones* de Alместo y Zúñiga, se ubicarían entre las de Monguía y Vázquez. La *Relación* de Alместo también está configurada sobre un tipo de discurso bastante cercano a la oralidad concepcional, como el empleado por Monguía, sin embargo, y sobre todo en el terreno de la complejidad sintáctica, presenta algunas diferencias con respecto al texto de éste último, que, en cierto modo, atenúan o matizan la naturaleza de su concepción oral. El texto de Zúñiga, a pesar de sus virtudes, todavía se halla bastante distante del ideal de escrituralidad concepcional, lo cual determina su situación intermedia entre los textos de Alместo y Vázquez, presentando, sin embargo, una clara orientación hacia el empleo de un lenguaje de distancia.

Es claro, y esto se desprende de mi argumentación, que ni el texto de Monguía ni tampoco el de Vázquez constituyen ejemplos representativos de oralidad concepcional y escrituralidad concepcional en sus versiones ideales. No obstante, es claro también que tienden respectivamente hacia esos extremos. Atendiendo a esa tendencia, y por tanto a su posición en el continuo concepcional me permitiré calificar, en primer lugar, al texto de Monguía como 'fuertemente oral', y al texto de Vázquez, en segundo lugar, como 'fuertemente escritural'. La posición intermedia de los textos de Alместo y Zúñiga me convence de la propiedad de calificar como 'medianamente oral', al primero, y 'medianamente escritural' al segundo, con lo cual no pretendo hacer referencia solamente a la naturaleza de su posición, sino también al carácter atenuado de su orientación hacia los extremos del continuo. Estas relaciones se visualizan en el esquema siguiente:



Una vez alcanzada la clasificación propuesta se hace necesario, sin embargo, establecer todavía otra correlación bastante importante. Ésta involucraría sobre todo a los textos de Monguía y de Alместo. Debido a su orientación hacia el extremo de la oralidad concepcional, es posible integrarlos bajo el dominio abarcado por el término *semiculto*, acuñado para la filología española desde 1994 por el romanista alemán Wulf Oesterreicher.<sup>24</sup> La producción textual de autores semicultos se caracteriza por sus insuficiencias y alteraciones más o menos graves del tipo ideal de escrituralidad. Se trata, en este caso, de autores con escasa práctica en el oficio de la escritura y con poca o ninguna formación de tipo literario. Es importante señalar aquí también que la noción de *semiculto* está en estrecha relación con el género o tipo discursivo abordado; en ese sentido, se puede ver que Monguía y Alместo aprovechan de modo insuficiente las posibilidades que brindan las condiciones de la comunicación escrita, revelando en ello determinados rasgos de oralidad concepcional, y que lo hacen incursionando, además, en un género, el historiográfico, a cuyas convenciones y exigencias no están en capacidad de responder con solvencia.

En vista de que a los propósitos del presente trabajo no es posible pasar revista a todo el corpus de fenómenos que sustenta la clasificación concepcional ofrecida, me contentaré con poner de relieve e insistir en algunos rasgos pertenecientes al dominio de la pragmática que caracterizan a los textos de Monguía y Alместo, de clara producción semiculta, y que permiten formarse una idea, por definición negativa, del tipo de discurso esperable en los textos de Zúñiga y Vázquez.

En el campo de la pragmática se vislumbra ya, en efecto, el diferente estatus concepcional de las cuatro *Relaciones*.<sup>25</sup> Postulada su orientación hacia el extremo de la oralidad concepcional, no sorprende verificar en Monguía y Alместo graves insuficiencias en la

---

<sup>24</sup> Véase la nota número 18 de este trabajo.

<sup>25</sup> Para el análisis de la pragmática utilizo aquí las ediciones de los textos de Monguía 1865, Zúñiga 1865 y Vázquez 1987. En el caso de Alместo, dado que no existe una edición de su texto, me baso en mi propia transcripción, que aparece integrada como apéndice en Renwick 2001. La confiabilidad e idoneidad de las ediciones que manejo ha sido comprobada mediante una revisión de los respectivos manuscritos.

estructuración de sus textos. En principio se trata aquí de autores que al mismo tiempo son testigos presenciales de los hechos que relatan (al igual que en los casos de Zúñiga y Vázquez), sin embargo no están en capacidad de organizar adecuadamente las informaciones que manejan. No hay en estas *Relaciones* indicios de una voluntad de distribución de la materia en secciones temáticas. Los textos no tienen partes ni capítulos y las acciones se desarrollan, en virtud de ello, como un continuo en el que no es posible diferenciar los detalles principales de los secundarios. La información que se ofrece en determinados pasajes es mínima, cuando no está oscurecida o distorsionada por la interferencia de detalles ajenos al desenvolvimiento lógico o cronológico de las acciones, o, simplemente, por el recurso a un lenguaje que no tiene en cuenta las necesidades de un eventual lector; rasgos, por lo demás, típicos en autores semicultos. Buena parte de estas características pueden ser apreciadas ya en el inicio de la *Relación* de Monguía:<sup>26</sup>

A nueve dias del mes de Julio de 1560 salió Pedro de Orsua de los Motilones, que es en la provincia del Perú, el rio abaxo, con toda su armada, que serian trecientos hombres, antes más que menos, veinte y tantos negros, e seiscientas piezas de servicio, de indios é indias, é ciento veinte arcabuceros, é mucha pólvora, é treinta caballos bien aderezados, *porque demás de ciento cincuenta caballos que habia para embarcar, se quedaron los demás en los Motilones, donde se embarcaron la gente, porque las chatas, en que se habian de embarcar los caballos, se hicieron pedazos al echar al agua, é de once piezas que eran, quedaron solas cuatro. Y estas chatas son navíos, casi como barcas de Córdoba, y en estas cuat·o*, que quedaron, y en muchas balazas é canoas se embarcó el Gobernador. (PM 191, 192)

Se puede ver cómo la exposición pierde continuidad a causa de digresiones (en cursiva) que obligan a Monguía a la reiteración de determinados datos (destacados en negritas) en un espacio relativamente corto, con la finalidad de recuperar el hilo de la narración. El efecto de tal alternancia entre los planos principal y secundario es

---

<sup>26</sup> Al pie de los ejemplos citados consigno la referencia a los autores mediante las iniciales de sus nombres y apellidos. Luego incluyo el número de páginas en las ediciones o, en el caso de Alместo, el número de folio y de líneas conforme a mi transcripción.

circular: después de varias líneas de iniciado su relato, Monguía está todavía en el principio de aquél.

Un grado de planificación ínfimo, similar al de Monguía, puede advertirse en la siguiente cita de Almesto, correspondiente al inicio de su texto:

el año de çinquenta y nueve a dias de febrero se le probeyo la jornada por el birrey y oydores de la rreal alcaldia de lima y luego le dieron los despachos y poderes de su *magestat* y se hizo pregonar con tronpetas por *governador* del dorado y omagua y para començar a poner en astillero para los nauios y chatas que auia menester le prestaron de la caxa rreal doze mill *pesos* y luego puso por obra de salir dela ciudad delos rreyes y llevo consigo ofiçiales que auian de hazer los nauios y pilotos que entendian bien lo que auian de poner en orden y como llego al rrio donde se auia de poner la armada començaron los ofiçiales a dar la traça como auian de ser los nauios conforme a lo que el rrio hera y despues que los tubo probeydos de herramientas y clauazon y lo que le pidieron *para hazer la dicha armada* el gouernador se boluio a lima y a truxillo y chachapoyas y otros pueblos a hazer la jente para la jornada de suerte *que* se dio tan buena maña que de los pueblos *que* tengo *dichos* se le juntava la jente sin *que* le diese a *ninguno* socorro y esto fue la buena fama que tenia en todo el piru *pedro* de orsua que los frayles se huyan de los monesterios por yrse con el y los clerigos destes pueblos le dauan sus haziendas (PA fol. 1r., 3-14)

En Almesto se puede ver una mayor profusión de datos históricos significativos para el ulterior desarrollo de los hechos, que lo distancian en algo de la pobreza informativa del texto de Monguía. Sin embargo, desde una perspectiva escritural, el manejo de tal información deja mucho que desear. Almesto vierte de modo incontrolado los datos que le vienen a la mente en una cadena interminable, que no le permite al lector establecer una distinción entre lo que es verdaderamente importante y lo que es simplemente accesorio.

Podemos poner al lado de los ejemplos citados los fragmentos iniciales de las *Relaciones* de Zúñiga y Vázquez, para observar cómo enfrentan estos autores la tarea de introducir al lector en la historia:

Entendida la gran noticia que en el Pirú se tiene del nuevo mundo Dorado, por el Marqués de Cañete, visorey de los reinos del Pirú, determinó de envialla á descubrir por dos partes a dos gobernadores,

al gobernador Gomez Arias, por la ciudad de Guanusco, con ciento y cincuenta hombres; y al gobernador Juan de Salinas, por la ciudad de Loxa, con docientos y treinta hombres. Los cuales gobernadores se perdieron y desbarataron con sus armadas por el aspereza de los montes que á las vertientes de la mar del Norte hallaron, y salieron perdidos, cada uno por donde habia entrado, dejando muchas muertes de hombres y enfermedades. El gobernador Juan de Salinas dejó poblado un pueblo, para volver a entrar por allí á esta dicha jornada, por la gran noticia de mucha gente, de oro y plata, que por el rio del Marañon abajo habia tenido.

En este tiempo habia llegado Pedro de Orsua, de Panamá, que venia por mandado del dicho Visorey, y de la conquista de los negros alzados de Nombre de Dios y Panamá, trayendo preso al Rey de los negros y habiendo hecho en ellos muy grande estrago.

Habiendo entendido el Marqués de Cañete ser y haber sido el dicho Pedro de Orsua muy servidor de S.M., diez y seis años habia, en estas partes de Indias, y tambien questo en aquellos reinos de Pirú, y tan buen caballero y soldado, determinó dalle la dicha entrada al Dorado. (GZ 215-216).

En el año de 1559 siendo virrey y presidente del Perú el Marqués de Cañete, tuvo noticia de ciertas provincias que llaman Amagua y Dorado y con deseo de servir a Dios y a su Rey, encomendó y dio poderes muy bastantes a un Caballero amigo suyo llamado Pedro de Ursua, natural navarro, para que fuese a descubrir las dichas provincias, y le nombró por Gobernador dellas, y le favoreció con dineros de la casa real. Esta noticia que hemos dicho de estas provincias se tuvo y la dieron el capitán Orellana y los que con él vinieron desde el Perú por el río Marañón abajo, donde decían que estaban las dichas provincias, y también habían dado la propia razón ciertos indios Brasiles que habían venido desde sus tierras por este río Marañón arriba, descubriendo y conquistando hasta que llegaron al Perú en el tiempo que presidía el licenciado Gasca. (FV 49)

Es evidente que tanto en Zúñiga como en Vázquez es verificable un mayor grado de planificación, que se advierte ya desde la manera en que manejan su información. Ambos consideran oportuno remontarse a un tiempo anterior al verdadero comienzo de las acciones con la transparente intención de poner a disposición del lector un conjunto de antecedentes, que le servirán para conocer los personajes y para comprender mejor la materia narrada. Pero las virtudes que



hemos descubierto en estos dos fragmentos citados radican, más que en el volumen de información que ofrecen – pues no se le puede negar a Alместo su preocupación por los datos –, en la manera en que los contenidos por vertir se integran en su forma lingüística. Y aquí aludo directamente a los problemas de estructuración coherente y lógica expositiva de un texto, que Zúñiga vence en un intento no del todo logrado y Vázquez supera aparentemente sin mayor esfuerzo. A diferencia del texto arriba citado de Alместo, para quien parece no haber detalle menos importante que otro, Zúñiga y Vázquez organizan la información de forma jerárquica, logrando así un efecto de coherencia. Zúñiga se pierde todavía en algún que otro detalle circunstancial, estorbando con ello, en alguna medida, la lógica expositiva de su presentación (la manera en que introduce a Pedro de Orsua en el relato parece un tanto arbitraria y forzada), pero el texto de Vázquez, de estilo mucho más conciso, sorprende por su claridad y determinación.

Al discutir los puntos anteriores nos hemos internado en el dominio de las macroestructuras de la pragmática textual, en donde se hacen más evidentes las carencias de los llamados autores *semicultos*. En este dominio son especialmente relevantes, como ya hemos podido apreciar, los casos de impericia en la exposición, que dan lugar a un desarrollo deficiente de las ideas y conducen a una completa indiferenciación de los planos principal y secundario. En el siguiente ejemplo se puede observar cómo la estrategia narrativa de Monguía se materializa mediante un relato incontrolado de acontecimientos. En su esfuerzo por recuperar el hilo narrativo el autor agrega el detalle “e dos la noche antes” hacia el final del fragmento para generar la ilusión de coherencia y de adecuada progresión temática. Ciertamente un recurso bastante forzado para mantener la coherencia de la estructura narrativa:

É luego una noche muñó veinte hombres de los que él tenía allí con la guardia, é fue diciendo que los quería prender al dicho Montoya é Miguel Bobedo, é mandó á tres ó de los que puso en la delantera que en entrando, les diesen de agujazos, é así lo hicieron, é murieron demandando confision. Y el dicho Lope de Aguirre recojió toda la gente que por allí había é la que consigo llevó, é tráxolos a los bergantines é tomó un paso, porque no se podía pasar por otro cabo sino era por allí para ir á casa de D. Hernando, porque todo lo demás estaba anegado, aun por allí no se podía pasar sin canoa, porque

estaba aposentado de la otra parte de un estero grande. Y luego por la madrugada, trujo canoas é pasó con gente á la otra parte, é mandó que caminasen con él para casa de D. Hernando, é señaló á tres ó cuatro que matasen á **Gonzalo Duarte**, y á otros cuatro al capitán **Miguel Serrano**, é á otros cuatro á **Balthasar Toscano**, é que esto era con voluntad de don Hernando, é que todos mirasen por la persona de don Hernando. É por otra parte llevaba á Martin Perez de Sarrondo é á Juan de Aguirre, que en viendo á los demás andar á las vueltas, matasen á **don Hernando**. É así los dichos lo hicieron, y el dicho Lope de Aguirre fué por otra parte, con Garcia Navarro é con un mozo que se llamaba Garcia de Chaves, á la cama del padre **Alonso de Henao** é le dió de estocadas, los cuales todos cinco quedaron allí muertos, é **dos la noche antes**. (PM 200-201)

Los dos ejemplos siguientes de Pedro de Monguía son también representativos de un modo de estructurar el texto, caracterizado por una falta de coherencia en la lógica expositiva, que se ve acentuada por el recurso a explicaciones de desarrollo fatigoso y un tratamiento de las ideas muy poco lineal. Las frecuentes digresiones (en cursiva), que tienen su origen en el afán de Monguía por dotar de relevancia a todos los aspectos de su historia, al margen de su importancia efectiva y su función dentro del universo del relato, dificultan la comprensión del texto, convirtiendo su lectura en una labor por demás ardua:

É luego echó al dicho Teniente en una cadena é á Francisco de Aguilera é al Padre Fray Francisco de Torrecillas é Diego de Plazuela é otros vecinos é á un negro de Rodrigo de Niebla, llamado Alonso Niebla, por le haber informado que este iba por el navio del Padre Provincial á Maracapana, **de lo cual le habian informado** algunos vecinos de la isla, *de los primeros que fueron á recibir á el dicho tirano é á su gente, creyendo que era gente que venia á buscar tierra donde poblar, segun habian dado á entender luego que saltaron en tierra, avisándole de la jornada que el dicho Provincial hacia para las provincias de los Aruacas é de Guaima, que es el Dorado que todos andan buscando*. É **llegado que fue** el dicho Lope de Aguirre, con más de cincuenta arcabuceros é los demás que desembarcaban é venian entrando en el pueblo apoderándose, halló una piragua grande de tablas, en la cual cabian más de treinta personas, (PM 205)

É la noche antes envió el dicho Provincial á Diego Hernandez, capitán del dicho su navío, en la piragua con ciertos españoles,

á reconocer si la piragua que yo dexé en la Punta de las Piedras estaba allí, que la tomase é la truxese con todo lo demás que hallase en una baxo que alli estaba, *porque la dicha piragua pudiera sufrir tanto como un bergantin, porque era de nueve bancos, para armalla para el efecto que iba á ser contra el tirano. La cual halló el dicho capitán quemada*, y entró en el buhio, donde halló un indio é una india, ladinos, que les dixeron que el tirano habia enviado allí seis de caballo, arcabuceros, á quemalla, é que cada noche venian allí á saber nuevas si el navío que habiamos ido á tomar del Provincial lo traian por del dicho tirano, *é ansimismo preguntaban por un chinchorro que allí tenia el dicho negro Alonso de Niebla con que él pescaba, el cual nunca hallaron con estar tendido en la playa, el cual halló el dicho capitan Diego Hernandez, avisándole los indios donde estaba, é así lo tomó con los dichos indios é lo llevó. É á la mañana el dicho Provincial llegó á surgir al dicho puerto, donde supo del dicho capitan lo que pasaba, segun los indios le informaron*, (PM 208-209)

Evidenciando un grado de planificación y elaboración textual cualitativamente distinto encontramos el siguiente fragmento de Alместo, cuyo modo de organizar su relato en principio da como resultado un texto algo más comprensible que el de Monguía. Únicamente se advierte a ese respecto que los medios empleados para tal efecto son bastante pobres y sencillos. Las carencias en la lógica expositiva saltan ciertamente a la vista, pero en Alместo, éstas tienen su origen, a diferencia de Monguía, en una acumulación de unidades de información en un esquema paratáctico muy simple, que no compromete demasiado la reconstrucción de las relaciones lógico-semánticas a cargo del lector. Por este motivo, quizás, Alместo no se ve obligado, como Monguía, a señalar constantemente con determinadas expresiones repetitivas los rumbos que toma el eje de la narración. Cuando algún detalle se le ha escapado, Alместo lo declara abiertamente, como lo hace al final del fragmento. Su texto, por lo demás, y a despecho de todos sus defectos, se nos aparece inusitadamente transparente

aguirre dio atreuimiento a vn onbrezillo *que* no matara vna mosca para que se vengase de çierta ynjuria *que* le auia fecho vn buen soldado *que* se dezia juan lopez çerrato sobrino del *procurador* çerrato de mexico y aguardolo con vna aguja al tiempo que se yba a enbarcar y diole tres agujazos malos y defendiose lo mejor *que* pudo de suerte que alli no lo mato y viendo lope de aguirre que no lo avia acabado

mando al çurujano *que* le hechase poluos en las heridas *para* que muriese y ansi lo hizieron y murio y lo hecharon al rrio yendo caminando ya en este tiempo ybamos entrando mas en las manguantes y creçientes de la mar tanto *que* no caminavamos sino medio dia y quedavamos en seco mas de vn tiro de ballesta de la canal del rrio hasta que venia la creçiente de la mar que nos tornava a bañar el agua y alçar el nauio y llevavamos gran trabajo porque cada vez que nos quedavamos en seco saltavamos del nauio porque no se hiziese pedaços con la mucha carga y en viniendo la creçiente tornavamos a embarcarnos y vn dia llegamos a vn estero donde quedamos en seco y estando alli le torno a dar el dolor de estomago al bonito de lope de aguirre y hizo ahorcar dos soldados honbres de bien porque le dixo vn negro que estavan hablando quedo y solos. el vn soldado destes *que* mato se dezia palomo y el otro *pedro* gutierrez. **olvidoseme de dezir que tambien mato a vn *pedro* alonso este hera alguazil maior de *pedro* de orsua** (PA fol. 7v., 1-16)

La presentación defectuosa, desde un punto de vista de las normas de la comunicación escrita, de las relaciones temporales y espaciales no se deja extrañar en los textos escritos por autores semicultos que cuentan con una *competencia escrita de impronta oral*,<sup>27</sup> como queda demostrado en el siguiente ejemplo,

E á tres dias despues que salió Sancho Pizarro, fue concierto entre algunos que se huyesen con los navíos que quedaban é las municiones que en los navíos habia; é luego fueron de otro acuerdo, segun pareció, por parecer de Lope de Aguirre é Lorenzo de Salduendo, que matasen á Pedro de Orsua é á D. Juan de Vargas, su teniente general, é que asi se alzasen con toda la gente é fuesen con mano armada al Perú por Tierra firme, con navíos que podrian hacer allí, porque habria buen recaudo de oficiales é herramientas. É así acordado en esto, **como á las ocho de la noche, entraron en casa del Gobernador** los siguientes: D. Fernando de Guzman, su alferez general,..... é un Fº de Miranda, Sebastian Gomez, Pedro Hernandez y Pedro de Trujillo, que era **de los que quedó en guarda** de las canoas é navíos. É **cada uno destes dexaron** algunos amigos advertidos é armados, para que, andando al arma, acudiesen é hobiesen desarmado á los que topasen é los truxiesen recoxidos hacia casa del Gobernador. É **dexada aquesta orden, fueron** en casa del Gober-

<sup>27</sup> Cf. Oesterreicher 1994b.

nador, **á la hora ya dicha**, el cual estaba con dos ó tres pajes suyos... (PM 193, 194)

en donde un uso defectuoso de los tiempos verbales (pretérito indefinido: “de los que **quedó** en guarda” y “é cada uno destos **dexaron**”, en lugar de pluscuamperfecto: “habían quedado” y “habían dexado”) ocasiona fracturas insalvables en la coherencia temporal. Es evidente que una reconstrucción cronológica rigurosa del desarrollo de los hechos pondría al descubierto la incapacidad de los tiempos verbales empleados aquí para expresar la sucesión temporal que corresponde.

Discutir otros muchos fenómenos de la pragmática textual que hacen la diferencia entre una concepción de tipo oral, como la de los textos de Monguía y Almesto, y una concepción de tipo escritural, como la de Zúñiga y Vázquez, escapa en realidad a las intenciones de este trabajo. Con vistas a una confirmación del estatus concepcional de los textos tratados, me ha parecido pertinente concentrarme en los problemas de la lógica expositiva y el desarrollo temático, así como en problemas de expresión de las relaciones temporales. Esto último me da la oportunidad de aproximarme al final de este informe, oponiendo la ambigüedad e indeterminación temporal del estilo narrativo de Pedro de Monguía a la voluntad de referencialización temporal unívoca y de tratamiento lineal y coherente de las ideas, que se manifiesta en los fragmentos de Zúñiga y Vázquez, citados a continuación. Se trata en los tres casos de la narración de un mismo episodio:<sup>28</sup>

**É llegado que fue el dicho Provincial** al dicho morro é puerto de la Margarita con su flota, se mostró con estandartes **é envió una piragua** al morro **el día antes**, á ver si podía tomar alguna lengua, **é fue descubierta** de dos de á caballo que envió el tirano, los cuales reconocieron ser gente del Provincial, **é le tiraron muchos arcabuzos** é de los tiros que tenían; pero ningun daño recibieron. (PM 210)<sup>29</sup>

<sup>28</sup> Almesto no incluye este episodio en su *Relación*.

<sup>29</sup> Nuevamente aquí, como en el otro ejemplo de Monguía, citado inmediatamente antes, la responsabilidad del desfase temporal en relación con la cronología de los hechos recae por entero sobre el uso inadecuado de los tiempos verbales. Afortunadamente la indicación circunstancial “el día antes” nos ayuda a recuperar la secuencia cronológica

Luego otro día del dicho suceso, llegó el navio del Padre Provincial al puerto, y surgió un poco apartado de los navios del cruel tirano. El cual salió luego con toda su gente por escuadron á la playa, por le mostrar el gran poder que tenia, que era docientos hombres, los ciento y cincuenta arcabuceros. Los cuales de una parte y de otra se hablaron, viniendo los del Padre Provincial cerca en un batel y se dijeron de traidores y otras malas palabras.

Visto por el cruel tirano que jugaba el artillería del Padre Provincial y que le podia hacer daño, se recojó á la fortaleza con su gente, donde le escribió una carta y la envió con dos indios en una canoa al Padre Provincial, (GZ 260-261)

Pasado todo esto que habemos dicho, un martes por la mañana llegó el navío del provincial al puerto y surgió en este casi desviado media legua de la fortaleza, y el dicho tirano como le vio surto pasó su gente en orden, y con cinco falconetes de bronce y uno de hierro, que tomó en esta isla, salió por la playa adelante pensando que podían saltar en tierra; y el dicho tirano y sus soldados de la tierra y los del fraile de unas piraguas en que habían entrado para hacer además de tomar tierra; se llamaban unos a otros de traidores y se dijeron otras muchas palabras de afrenta, pero nunca saltaron en tierra, y así estuvieron todo aquel día en el puerto con estandartes reales alzados en el navío; y visto por el tirano que no saltaban en tierra se voló con su gente a la fortaleza y desde allí escribió una carta al dicho provincial, (FV 122)

Al terminar con estas referencias más concretas a la situación de los textos en el dominio de la pragmática textual, situación que, por lo demás he podido confirmar también en los terrenos semántico y sintáctico, durante el curso de mi investigación, espero haber contribuido no sólo a la intelección de una relación jerárquica entre los textos considerados, sino, y juntamente con ello, haber ofrecido a la discusión un recuento de la naturaleza diversa de los factores que gobiernan la actuación lingüística de los hablantes tanto en el ámbito oral como en el medio escrito y que no pueden escapar a la mirada atenta del filólogo que se ocupe con estos temas.

---

correcta. Sin embargo, no queda del todo claro en una primera lectura cuándo tiene lugar el ataque con los arcabuces: si el día en que el provincial llega al morro, o el día anterior, cuando éste envía una piragua a explorar.

## BIBLIOGRAFÍA

*Literatura primaria*

Almesto, Pedrarias de

(siglo XVI) (Manuscrito): *Relación de lo que sucedió en la jornada que le fue encargada al gobernador Pedro de Ursua que se dezía el Dorado y las muertes y daños que en ella uvo después que los tiranos lo mataron al dicho gobernador*. Relación independiente del texto de Vázquez. Biblioteca Nacional de París, Ms. Esp. 325.

(1986) Relación verdadera de todo lo que ocurrió en la Jornada de Omagua y Dorado“ en: Díaz Maderuelo 1986, 99-223.

Díaz Maderuelo, Rafael (ed.)

(1986) *La aventura del Amazonas. Gaspar de Carvajal, Pedrarias de Almesto, Alonso de Rojas*, Madrid: Historia 16 (= Crónicas de América 19).

Monguía, Pedro de

(1561) (Manuscrito) *Relación breve fecha por Pedro de Monguía...* Sevilla: Archivo General de Indias, Sección Patronato, 29, Ramo 13.

(1865) “Relación breve fecha por Pedro de Monguía, capitán que fue de Lope de Aguirre, de lo más sustancial que ha acontecido, segun lo que se me acuerda, de la jornada del gobernador Pedro de Orsua, que salió de los reinos del Perú proveido por el Audiencia real que reside en la ciudad de los Reyes, é por el visorey marqués de Cañete; é del alzamiento de Lope de Aguirre, el cual mató al dicho gobernador Pedro de Orsua é se hizo capitán en él, con intención de volver al Perú por el nombre de Dios para hacerse rey é señor dél, segun lo publica”, en: Torres de Mendoza 1865, 191-215.

Torres de Mendoza, Luis (Hrsg.) (ed.)

(1865) *Documentos inéditos*, IV, Madrid: Imprenta de Frías y compañía.

Vázquez, Francisco

(siglo XVII) (Manuscrito): *Relación de todo lo que sucedio en la xornada de Amagua y dorado que el gobernador Pedro de Orsua fue a descubrir com poderes y comisiones que le dio el birrey marques de Cañete Presidente del Piru tratase asimismo del açamiento de don Hernando de Guzman y Lope de Aguirre y otros tirano*, Madrid: Biblioteca Nacional, Ms. 3199.

Vázquez, Francisco

- (1989) *El Dorado: Crónica de la expedición de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre*, Madrid: Alianza.

Zúñiga, Gonzalo de

- (1561) (Manuscrito) *Relación muy verdadera de todo lo sucedido en el río Marañón...* Sevilla: Archivo General de Indias, Sección Patronato, 29, Ramo 13.
- (1865) "Relación muy verdadera de todo lo sucedido en el río del Marañón, en la provincia del Dorado, hecha por el gobernador Pedro de Orsúa, dende que fue enviado de la ciudad de Lima por el Marqués de Cañete, visorey de los reinos del Pirú y de la muerte del dicho Pedro de Orsúa y el comienzo de los tiranos D. Fernando de Guzman y Lope de Aguirre su subcesor, y de lo que hicieron fasta llegar a la Margarita y salir della", en: Torres de Mendoza 1865, 191-215.

#### *Literatura secundaria*

Esteve Barba, Francisco

- (1992) *Historiografía indiana*, Madrid: Gredos.

Galster, Ingrid

- (1996) *Aguirre oder die Willkür der Nachwelt: die Rebellion des baskischen Konquistadors Lope de Aguirre in Historiographie und Geschichtsfiktion (1561-1992)*, Frankfurt a.M.: Vervuert.

Hemming, J.

- (1978) *The Search for El Dorado*, London.

Jos, Emiliano

- (1927) *La expedición de Ursúa al Dorado*, Huesca.
- (1950) *Ciencia y osadía sobre Lope de Aguirre el Peregrino*, Sevilla (Publicación de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, C.S.I.C.).

Koch, Peter/Oesterreicher, Wulf

- (1985) "Sprache der Nähe - Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte", en: *Romanistisches Jahrbuch*, 36, 15-43.



(1990) *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Tübingen: Niemeyer (Romanistische Arbeitshefte 31).

Lüdtke, Jens (Hrsg.) (ed.)

(1994) *El español de América en el siglo XVI. Actas del Simposio del Instituto Ibero-Americano de Berlín, 23 y 24 de abril de 1992*, Frankfurt a.M.: Vervuert (Bibliotheca Ibero-Americana 48).

Oesterreicher, Wulf

(1994a) "Kein sprachlicher Alltag - der Konquistador Alonso Borregán schreibt eine Chronik", en: Sabban, Annette/Schmitt, Christian (Hrsg.), *Sprachlicher Alltag. Linguistik, Rhetorik, Literatur. Festschrift für Wolf-Dieter Stempel*, Tübingen: Niemeyer, 379-418.

(1994b) "El español en textos escritos por semicultos. Competencia escrita de impronta oral en la historiografía indiana (s. XVI)", en: Lüdtke 1994, 155-190.

Oesterreicher, Wulf/Stoll, Eva/Wesch, Andreas (Hrsg.) (eds.)

(1998) *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII. Coloquio internacional, Friburgo en Brisgovia, 26-28 de Septiembre de 1996*, Tübingen: Narr (= ScriptOralia 112).

Renwick, Ricardo

(1997) "El proyecto de investigación 'Escritura de impronta oral en la historiografía colonial de Hispanoamérica (1500-1615)' (Universidad de Friburgo). Fundamentos teóricos y metodología", en: *Lexis* (Lima), XXI, 1, 17-52.

(1998) "Recursos de integración sintáctica en la *Relación* de Pedro de Monguía", en: Oesterreicher/Stoll/Wesch 1998, 269-292.

(2001) *Syntaktische Komplexität als Indiz unterschiedlicher Schreibkompetenz in spanischen historiographischen Texten des 16. Jh. Vier spanische Berichte ("Relaciones") von der Eroberung des Amazonasgebiets im Vergleich: Pedro de Monguía, Pedrarias de Alместo, Gonzalo de Zúñiga, Francisco Vázquez*. Tesis doctoral, Universität Freiburg (aún no publicada).